INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

MC-AMVL-049 2023.

RENOVACION DE LICENCIAS PARA GARANTIZAR LA GRABACION EN LA NUBE, SOPORTE TECNICO Y DEMAS SERVICIOS DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1341 DE 2009

FECHA: 29 de julio de 2023

De conformidad con el asunto referido, y facultados por la Resolución Número N° 044 del 22 de enero de 2021 los integrantes del Comité Evaluador, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, proceden a la revisión de los documentos allegados para la verificación de cumplimiento de los requisitos del orden técnico exigidos en el Pliego de la invitación publica, correspondiente a las ofertas recibidas.

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5 "...la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar si la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".

El comité de contratación que realizara la evaluación procede a verificar las propuestas presentadas en la plataforma SECOP 2 así:

I. VERIFICACIÓN DE PROPONENTES

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	INDUSTRIAL COLOMBIANA ELECTRONICA LTDA	NIT 830032964-3	´$ 19.232.480
RL	Alonso Avila Montaña	C.C. 19271382	

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.2.1.5, indicó: "*…la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar si la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.*

II. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE 1

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	INDUSTRIAL COLOMBIANA ELECTRONICA LTDA	NIT 830032964-3	´$ 19.232.480
RL	Alonso Avila Montaña	C.C. 19271382	

- **CAPACIDAD TÉCNICA**

Responsables	Proyectó	Revisó
Nombre	**Juan Manuel Olarte Bohorquez**	**José Danilo Guzmán Guzmán**
Cargo	Apoyo Profesional Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

- **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El proponente deberá acreditar experiencia en desarrollo del objeto contractual con la copia de mínimo 3 contratos, actas de liquidación y/o certificaciones, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección, cuyo valor sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso.

CAPACIDAD TECNICA	OBSERVACIÓN	CONCEPTO (ADMISIBLE/NO ADMISIBLE)
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. El proponente deberá acreditar experiencia en desarrollo del objeto contractual con la copia de mínimo 3 contratos, actas de liquidación y/o certificaciones, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección, cuyo valor sea igual al 100 % o superior al valor del presupuesto asignado del presente proceso.	El proponente allega documento denominado “FORMATO EXPERIENCIA” en donde relaciona: 1. Contrato No. 112 de 2022 con objeto “Adquisición de elementos y prestación de servicios de radiocomunicaciones para el fortalecimiento de la administración municipal, los frentes de seguridad, red de apoyo, juntas de acción comunal e instituciones que apoyan las actividades de seguridad y convivencia ciudadana dentro del municipio de Villa de Leyva”, por un valor de $137.980.500,00. 2. Contrato CV No. 034 de 2018 con objeto “Adquisición de material tecnológico y de comunicaciones requerido por la Policía Nacional que tiene competencia en el Municipio de Santa Sofía – Boyacá”, por un valor de $42.999.560,00. 3. Contrato No. 2212 de 2018 con objeto “Fortalecer la red de apoyo y comunicaciones del departamento de Policía de Boyacá y la Policía Metropolitana de Tunja con el fin de conservar la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de Boyacá” por un valor de $373.856.725,00.	**Admisible**
		ADMISIBLE

Concepto preliminar verificación de la experiencia: Verificada la experiencia, contrastada con los documentos allegados se establece **ADMISIBLE.**

Responsables	Proyectó	Revisó
Nombre	**Juan Manuel Olarte Bohorquez**	**José Danilo Guzmán Guzmán**
Cargo	Apoyo Profesional Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

- **EVALUACIÓN FACTOR TÉCNICO – ECONÓMICO: ESPECIFICACIONES TECNICAS PRINCIPALES**

Para el cumplimiento del objeto a ejecutar el contratista seleccionado deberá desarrollar los servicios y entregar los productos y elementos que se deriven de la ejecución contractual con las normas técnicas exigidas, calidad cumpliendo con las normas Nacionales y las especificaciones exigidas en el presente proceso contractual con el fin de dar cumplimiento al objeto RENOVACION DE LICENCIAS PARA GARANTIZAR LA GRABACION EN LA NUBE, SOPORTE TECNICO Y DEMAS SERVICIOS DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1341 DE 2009.

Por lo tanto, se verifica que el proponente allega **documento denominado "FORMATO No. 7 OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"**

Ítem	Descripción	Cant.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	**LICENCIA PLATAFORMA SERVICIO NFC PATROL:**	10	$95.200	$952.000
	Valor 8 meses por usuario			
02	**LICENCIA PLATAFORMA PARA KIRISUN TM840** Valor 8 meses por usuario	2	65.450	$ 130.900
03	**LICENCIA PLAFORMA PRESS2TALK:** Valor 8 meses por usuario	10	$65.450	$654.500
04	**GRABACIÓN EN LA NUBE PARA RADIO PORTATIL T450, 2 TM840GATEWAY Y APP PRESS2TALK** Valor 8 meses por usuario	62	$65.450	$4.057.900
05	**DATOS OPERADOR DE CELULAR:** Valor 8 meses usuario	50	$257.040	$12.852.000
05	**LICENCIA PLATAFORMA DE CONSOLA FULL DISPATCHER, PATROL Y GRABACION:** Valor 8 meses	1	$585.480	$585.480

El valor total de la propuesta es de Diecinueve millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos M/te $ 19.232.480.

CONCEPTO GLOBAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

Responsables	Proyectó	Revisó
Nombre	**Juan Manuel Olarte Bohorquez**	**José Danilo Guzmán Guzmán**
Cargo	Apoyo Profesional Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Una vez efectuada la evaluación de la propuesta presentada por el proponente INDUSTRIAL COLOMBIANA ELECTRONICA LTDA con NIT 830032964-3 representada legalmente por Alonso Avila Montaña con C.C. 19271382 siendo la única propuesta recibida, el comité de contratación verifica que la propuesta, identificándose el **cumplimiento** de los requisitos de orden técnico exigidos en el pliego de la invitación pública y/o estudios previos generados por la entidad.

TRASLADOS Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

El comité evaluador, pone a disposición de los interesados la versión preliminar del Informe de Evaluación de la propuesta, mediante su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co, el cual también se encuentra disponible para su consulta en físico en la Oficina Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros, ubicada en la carrera 9 N° 13-11 piso 2º Palacio Municipal de Villa de Leyva, según cronograma del proceso, para que dentro de ese término los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes. En ejercicio de esta facultad, los proponentes NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS.

Firma comité de contratación,

José Danilo Guzman Guzman
Secretario de Gobierno, Seguridad y ConvivenOcia Ciudadana

Responsables	Proyectó	Revisó
Nombre	**Juan Manuel Olarte Bohorquez**	**José Danilo Guzmán Guzmán**
Cargo	Apoyo Profesional Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana